

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
Resto de España al mes 3'00 »
Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos

Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

Año LI.

LO QUE MÁS IMPORTA

MORALIZAR, DISCIPLINAR Y SIMPLIFICAR

No me cuento en el número de los impacientes, que buscan cada día un zambombazo en la «Gaceta». Tampoco soy de los que creen necesario cambiar todas las leyes que rigen la vida española. La fecundidad de nuestro poder legislativo corre parejas con el acierto. difícilmente se encontrará país en el mundo donde existan más leyes previsoras y sabias. Si de algo peca nuestra legislación es de minuciosa y detallista. Con las leyes en la mano, haciéndolas cumplir estrictamente, España sería la nación mejor organizada de la tierra. La obra revolucionaria no consiste en dictar nuevas disposiciones, aumentando la pesadumbre de papel en los archivos, sino en simplificar las existentes, suprimiendo de ellas todas las añadiduras caciquiles, todas las habilidades, que se prestan a distintas interpretaciones; todos los escondrijos donde hacen sus nidales los microbios del favoritismo, de la injusticia y de la desigualdad.

La política fué tejiendo en torno a las leyes fundamentales una enorme maraña de aditamentos que iba dictando la conveniencia de cada ministro, el interés de cada grupo, la ambición de cada funcionario influyente. Se llega a un ministerio y se solicita tal cosa. El jefe de negociado puede contestar sin vacilaciones que no ha lugar, porque la Real orden aclaratoria de 13 de agosto, en su relación con el decreto de 24 de abril, se opone a lo solicitado. Pero llega el personaje poderoso, se le impone al ministro, el ministro pide una solución e inmediatamente el propio jefe de negociado informa «que si bien es cierto que la Real orden aclaratoria de 13 de agosto, en su relación con el decreto de 24 de abril, se opone a lo solicitado, no se puede olvidar que otra Real orden de 18 de septiembre permite resolver la petición favorablemente cuando concurra la circunstancia... de que el ministro tenga interés». Y así en todo.

Simplificar las leyes a la vez que los procedimientos administrativos; podar todo el ramaje inútil que agota la savia de nuestro robusto árbol legislativo; devolver a los códigos fundamentales toda la claridad precisa para que los ciudadanos conozcan sus derechos, sus deberes sin volverse locos, es la obra revolucionaria de mayor trascendencia a que podríamos aspirar. Si se lograra hacer innecesario el Alcabilla, que es una especie de laberinto árabe, compendio de todas las picardías, manual del perfecto prestidigitador, ¡cuánto ganarían la moral, la justicia... y el bolsillo de los ciudadanos!

Si en el orden de la administración pública esa red de disposiciones aburre y destroza al contribuyente, debilitando y empobrecien-

do al país, haciendo imposible su progreso, en el orden de la administración de justicia las consecuencias son aún más graves. Lo que puede ser resuelto en una hoja de papel de fumar y en veinticuatro horas... no se resuelve en quince años, 4.000 folios y 17 piezas separadas. A un abogado se le consulta sobre la procedencia de entablar un pleito. «No tiene usted razón—opina—, y lo perderá.» El cliente interroga: «¿No se podría ganar algún tiempo?» Y el abogado dice: «Todo el que usted necesite: dos meses, dos años, catorce años...» La curia no tiene nada que oponer. Y el día del juicio (del Juicio final) los litigantes, envejecidos y arruinados, exclaman: «Nos morimos sin saber a quién asiste la razón. Menos mal que tampoco lo sabrán nuestros nietos.»

Al Directorio le corresponde preparar la simplificación, y a los Gobiernos que le sucedan, condicionarla y perfeccionarla.

Con eso y con moralizar y disciplinar, obligando a que cada uno cumpla su deber y esté en su puesto y realice honradamente las funciones que le están encomendadas, ya se habrá hecho lo que más importa, que es formar la conciencia colectiva para que no oponga resistencia a los avances de la obra de reconstitución.

Le doy menos importancia a las disposiciones de la «Gaceta» que a las notas en que las autoridades le dicen al público que han corregido este abuso, han castigado aquella infracción, han cortado tal vicio o han puesto término a cual inmundicia. Ese santo temor que ahora sienten los ciudadanos cuando les asalta la tentación de la slicitud; ese respeto a las órdenes de los más humildes agentes de la autoridad; ese cuidado de no «escurrirse» con perjuicio del prójimo o en contra de los mandatos del Poder, tiene mucha mayor importancia que todo el contenido de la Colección Legislativa.

Mientras esas costumbres se van extendiendo y consolidando, no sienta nadie impaciencias, que no se pierde el tiempo.

La inmoralidad, la indisciplina y la confusión han sido las causas de nuestros males más hondos, de los que han puesto en peligro la existencia del país.

Destruirlas es descubrir el horizonte de una vida nueva, y porque para destruirlas es necesario conocerlas y divulgarlas, me parece a mí que el Directorio hará bien en no oponer dificultades a la exteriorización de quejas, denuncias, indicaciones y censuras, que escritas en papel sellado y resueltas silenciosamente carecerían del requisito esencial para que resulten eficaces: la ejemplaridad.

EL DUQUE DE G.
(De «La Acción»)

GLOSAS ACTUALES

BATIENDO LA CARESTÍA

CARTA A UN TENDERO MALAMENTE ENRIQUECIDO

Poderoso señor: Era en los días bíblicos... Pero desisto de contarle la historia simbólica, porque, de seguro, el buen rapaz hijo de usted, a quien usted da carrera de Filosofía y Letras, alejándole del mostrador, con notoria ingratitud hacia éste, y llevándole a las aulas universitarias; su excelente hijo, repito, le habrá ya ilustrado acerca

de esa parábola tan tópicamente manoseada en nuestros días. De seguro que alguna vez su aplicado retoño, que es a la vez tronco nuevo de una generación fugitiva de los ultramarinos finos y acogida a la sombra noble de los claustros universitarios, le hablará a usted de las vacas flacas y de las vacas gordas. Estoy cierto.

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, lunes 12 de Noviembre de 1923

Redacción y Administración: Plaza de Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16.—Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

— No se devuelven los originales —

Núm. 15.163

Pues bien, poderoso señor; parece haber llegado para usted la época desolada de las vacas flacas. Era irremediable el cumplimiento de esa ley física de reacción, de la que acaso también el muchacho escolar a quien usted da carrera le haya hablado alguna vez. Pero el trance no debe arredrarle. Si lo considera con cierto espíritu reflexivo, nadie más beneficiado que usted en esta revisión de precios, tasas, pesos y medidas a que le obliga acosadoramente una fulminante, insospechada justicia, de cuya mano jamás sintiera usted el peso inexorable. Bien sé, mi atribulado señor, cuánta amargura hay en esos terribles pozos de legalidad que el Directorio obliga a usted a beber. Usted nunca sorbió de la copa de la legalidad; si acaso, usted procuró—y hubo de lograrlo—no llegar jamás a esos pozos aciagos. Ahora usted hace visajes y muecas expresivos de que eso es muy amargo. Sin embargo, llegará a acostumbrarse.

Y luego, mi buen tendero, hay a la vista una perspectiva gratísima, que es lo que hace singularmente beneficioso para usted este corte de ventas al fraude; al agio y a la adulteración. Mire, mi desotado señor: usted, con sus ganancias del doscientos, del trescientos por ciento; con sus acaparamientos y ocultaciones en juego diestro de confabulador para explotar la necesidad pública, con su orgía de balances y cotizaciones, ha llegado a perder la noción de lo que el dinero vale. ¡Le costaba tan poco trabajo acumularlo en calderilla sordida en el mugriento cajón y convertirlo luego en opulenta riqueza de la que mora en los lares del oro! Usted—es cierto—ha seguido traficando, afanoso y jadeante de inquietud, por el negocio, en su tienda, con su blusa a rayas y sus deplorables sabañones en las manos. Pero, sin que usted advirtiera la carcoma pertinaz, alrededor de usted han ido penetrando los apetitos de un epicureísmo y de una molicie que corroen su hogar. Su familia ha ido, viento en popa, viento en popa,

creándose nuevas y costosas necesidades.

Una sed insaciable de lujo reseca a su excelente esposa y a sus bellísimas hijas. Y usted, que es paternalmente bonachón, no sabe negarles nada: ni las modistas más caras, ni el automóvil con bocina más sonora ni el mejor palco en el teatro, ni las joyas más insolentes de luces y colores. Así, amigo mío, mientras usted, con su blusa a rayas y sus sabañones aciagos, aumenta su riqueza, está usted haciendo ¿qué cosa terrible y suicida?: está usted mismo encareciendo la vida y arrollándose, con el lujo y boato de *madame* y de las niñas, el dogal al cuello. ¿Por qué? ¿Por qué realice detrás del mostrador, la confabulación que aumente el precio de las subsistencias? No; sino porque usted, o mejor dicho, su honorable familia, al ignorar el valor del dinero, ha derrochado éste y ha encarecido, por tanto, a las modistas, a los teatros, a los sastres, a los zapateros... ¡Como recuerdo un caso de tal hazaña! Era un colega de usted, un tendero enriquecido. Cierta noche hubo de acceder a reiteradas instancias familiares, yendo al Teatro Real; era preciso ir de frac, según usted habrá oído decir al rapaz que cursa Filosofía y Letras. Nuestro hombre preguntó en donde vivía el sastre más caro; fuése a él y le encargó un frac. ¿Habrá de decirle que no se preocupó de pedir de antemano precios? Le hicieron el frac. Omiso descripciones del estreno, para ir rápidamente al desenlace de la hazaña. Llegó la factura: «por un frac, 700 pesetas». A cualquiera que hubiera tenido que pagar alguna vez un frac, se le hubiera sublevado la conciencia ante aquella tarifa. A nuestro tendero, ¿sabe qué le ocurrió?, pues que, pensando que realmente *tanta etiqueta*—¡un frac!, ¡nada menos que un frac!—solo costaba 700 pesetas, pagó las 700 pesetas y dió al muchacho de la sastrería 50 pesetas de propina. Desde entonces, ese sastre no hace un frac por menos de 750 pesetas.

Dígase ahora, señor mío, quién ha encarecido los fracs.

Y las viviendas y los espectáculos y toda la gama infinita de necesidades y de cosas superfluas ¿quién sino ustedes, los fácilmente enriquecidos, las han encarecido en límites agobiantes...? ¿Cuándo, sino ahora, en la época de las exportaciones criminosas y de los agios frenéticos, dió nadie doce, quince, veinte duros por un palco para una función de dos horas en un teatro vulgar? Nunca, hasta que ustedes se acercaron a la taquilla, y con aire fanfarrón, rosmaron al taquillero: «Deme usted el palco más caro...»

Así, mi poderoso señor, la vida se ha hecho insostenible. Y ahora, cuando una mano, no férrea, sino sencillamente legal y equitativa, contenga y enfrene el desaforado lucro de usted, usted reunirá a su honorable familia y le explicará el valor del dinero; en su casa no se desatarán los lujos con incoercible frenesí; aprenderá usted a ser previsor y a ser ahorrativo, y positivamente regateará usted con porfía al sastre que le vaya a hacer un frac.

Usted, señor mío, se convencerá pronto de que ha sido un elemento, un factor de perturbación, de demoralización, de enredo y de obstáculo atravesado en el camino hártico obstruido ya de por sí, de las

leyes económicas. Usted, ganando porcentajes fabulosos, era tan perturbador como derrochando la adventicia ganancia. Usted, señor mío, ha sido, míresele por donde se le mire, una desastrosa calamidad para la nación...

Pero ahora, ya que no de buen grado, *manu militari*—que hoy es *manu justitiæ*—a regañadientes, y a pescozones del Código penal, usted va a entrar en una era nueva. Va usted a ganar lo equitativo. Y va usted a abaratar la vida, no solamente reduciendo los beneficios, sino llevando al torrente circulatorio de la economía nacional gérmenes de ahorro, de templanza, de austeridad. ¡Si casi casi va usted a resultar un redentor!

No tema, pues, a los bandos, a los decretos ni a las tasas. Recuerde lo de las vacas flacas y las vacas gordas. El aprovechado vástago a quien usted quiere desviar del mostrador y llevarle por los atolladeros de la Filosofía y de la Jurisprudencia, aplaudirá, sin duda, a un Gobierno que así gobierna. Y usted, en fin de cuentas, irá ganando, porque la vida, en general, se abaratará. Ha de ver cómo bajan, por ejemplo, los teatros. Si es que usted no cierra la tienda y se dedica a empresario...

Adiós, poderoso señor.

LUIS DE GALINSOGA.

EGIPTO INDUSTRIAL

El «Board of trade journal» ha publicado un informe sobre la situación económica de las antiguas tierras de los Faraones, referente a su actividad industrial, asunto que por ser de interés general, vamos a tomar algunas notas.

Como es sabido, una de las industrias más importantes de Egipto es la del azúcar, que constituye el monopolio de una sola compañía, que posee seis establecimientos, capaces de producir cien mil toneladas anuales.

Todos los pueblos de ese país tienen talleres a mano para la fabricación de tejidos de lana destinados a los indígenas. Hay más de catorce mil artesanos que trabajan la lana, seda, algodón y lino, calculándose la producción en veinte millones de metros anuales de esos textiles. La hilatura nacional de Egipto, en Alejandría, dispone de cincuenta mil agujas.

La industria del cemento está llamada a prosperar. La calidad del producto y su precio son satisfac-

Como casona antigua tenía el piso principal donde moraban los condes dos espaciosos salones, el más amplio y hermoso se destinaba para el baile, y el menor que servía para el buffet, es decir, para las comidas o convites extraordinarios. La hora señalada a los invitados, la de costumbre, y a las nueve y cuarto, a la luz algo amarillenta de los faroles, se vieron venir diversos coches de lujo, de los cuales descendían las damas y sus acompañantes, vestidos con caprichosos y pintorescos trajes. Los más curiosos vecinos los veían entrar plantados en los alrededores de la puerta.

En el interior empezaba el movimiento, el murmullo de las voces, de los saludos, el ir y venir de los criados. Determinaron que cuatro de los más jóvenes sirvieran la cena vestidos de pajes. Uno de éstos fué Ventura, que lució admirablemente su vestimenta bien ceñida al cuerpo, con su faldoncillo corto de un verde oscuro, su calzón ceniza, su borcegui claro y elegante y su birrete con su airosa pluma.

A las diez y media dió comienzo el baile. Grandes y preciosas arañas de cristal iluminaban los salones. En uno de sus extremos se hallaba un magnífico piano al que acompañaban dos violines y un violoncello tocado por cuatro profesores.

Ventura, desde la puerta del segundo salón, contemplaba extasiado, deslumbrado, este mundo nuevo que él no pudo imaginarse ni aun en sueños, esta riqueza, este lujo, este brillor de es-

meraldas, perlas y rubes que lucían las damas más bellas y elegantes, estos trajes de princesa, de duquesas de diversas épocas, de Felipe IV, de Luis XVI, de la Pompadour o de Godoy, tan vistosos y ricos de color; damas elegantes y muchachas casaderas, que lucían caprichosas vestimentas adornadas con ricos y bellísimos encajes de Bruselas y sus largas faldas de crujiente seda; jóvenes aristócratas y títulos conocidos de Castilla, que vestían los casacones bordados de oro y adornaban sus cabezas con las rizadas pelucas, flamante gala de la fastuosa corte de Luis XV. Y luego el rumor de las mil conversaciones, la música, los perfumes, el fulgor de las luces, el espléndido conjunto de tantas cosas raras y bonitas le producían a Ventura un dulce deslumbramiento, un gozo nunca sentido, un gran deseo de vivir al lado de este mundo esplendoroso, rico, lleno de dicha de buen tono y de grandeza, despertador de tan intensas y gratas emociones.

Después de las doce se sirvió a los invitados una gustosa y variada cena en el salón reglamentado adornado, paralelo al gran salón de baile. Luego, renovada de nuevo la charla, las enhorabuena y felicitaciones a la señora de la casa, empezó a disolverse la reunión hacia las cuatro de la madrugada. Rodaron los coches, se apagaron las luces, callaron las voces y los ruidos...

Ventura, a pesar de su cansancio, tuvo un dulce sueño, algo incoherente, algo inverosímil... ¡pero qué hermosos son estos sueños de los 20 años! Por la mañana su despertár fué horrible.

torios. La producción de las principales manufacturas se eleva a veinticinco mil toneladas anuales. Se espera llegar a sesenta mil.

En los talleres de Sornaga se fabrican ladrillos de todas clases, tejas, aparatos sanitarios, productos refractarios, faience usual y artística, cal hidráulica, cemento y yeso. Como primera materia, utilizan esas fábricas varias especies de arcillas, piedras de Ascuan, Korresko, Edfu, etc.

En las grandes ciudades, particularmente en Alejandría, El Cairo y Port-Said, hay numerosas destilerías. Durante la guerra, éstas prosperaron mucho, gracias a la falta de licores importados. Con la paz, las importaciones aumentaron con el consumo, lo que ha producido una reacción desfavorable en las destilerías. Sólo hay en Egipto una fábrica de alcohol, que se saca de la melaza y azúcar de caña. Puede producir hasta once millones de litros y basta para el consumo de todo el país. En El Cairo y Alejandría hay empresas que pueden producir ciento sesenta mil hectolitros anuales de cerveza.

La industria del caucho es de reciente creación y sus principales productos son caucho sólido en bruto, hojas y placas y artículos técnicos para usos industriales, hospitales y farmacias, cámaras de aire y neumáticos para automóviles y ciclos.

La industria de la tenería se halla extendida por todo el país y en todas las ciudades hay, por lo menos, una o dos tenerías. Esto se debe, probablemente, al carácter agrícola de Egipto y a la existencia de numerosas cabezas de ganado, de las cuales se sacrifican muchas para alimentación.

El Cairo, Alejandría y Tauta son centros de fabricación de jabón de cocina, que se hace de aceite de oliva, coco, etc.

La molinada de arroz se practica en muchas ciudades del Delta septentrional. Las casas principales son las de Roseta y Alejandría, que pueden moler cerca de la mitad de la cosecha egipcia y están movidas por la maquinaria más moderna.

Antes de la guerra la industria del calzado era poco próspera por las grandes importaciones; pero, durante las hostilidades, cuando aquellas menguaron, mejoró la fabricación local, no sólo desde el punto de vista de la cantidad, sino de la calidad, era difícil distinguir entre el calzado extranjero y el nacional. Después de la guerra restablecióse la competencia extranjera y esa industria volvió a su antiguo estado, persistiendo, sin embargo, la mejora del género. No hay en Egipto más que una fábrica de calzado. En las demás casas se trabaja a mano.

P. de M.

CINE ESPAÑA

Hoy lunes 12 Noviembre de 1923.—A las nueve noche

CONTINUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EXTRA

Éxito de la bellísima película en cinco partes

SENDAS OPUESTAS

creación de la inimitable artista ANITA STEWART, cuyo arte, belleza y elegancia cautivan al público.

Completarán el programa la interesante REVIEW PATHE y la película cómica

ELIJA USTED MARIDO

CRÓNICA

El viaje de los Reyes a Roma. Próxima llegada de aviones al puerto de Mahón

Tenemos noticias fidedignas de que con motivo del viaje de Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria a Italia, acompañarán a los Monarcas a más de los buques de guerra acorazados «Alfonso XIII» y «Jaime I» y el vapor «Rey Jaime I» de la Trasmediterránea, dos aviones de la Aeronáutica Naval.

Los dos hidros que marchan a Italia acompañando a nuestros augustos Soberanos, saldrán del puerto de Barcelona o Valencia, el que se designe para embarcar los Reyes y vendrán directamente a este puerto para aprovisionarse de gasolina y lubricantes, saliendo luego nuevamente para seguir viaje a Italia.

Muy probablemente al regresar de Italia los hidros de la Aeronáutica Naval, harán nuevamente escala en este puerto.

La fecha de la llegada será la misma en que los Monarcas salgan del puerto de Barcelona o Valencia.

Homenaje a la duquesa de la Victoria

Se está organizando un homenaje nacional a la benemérita dama de la Cruz Roja, duquesa de la Victoria, que después del desastre de la rota de Melilla, como organizadora de hospitales y del servicio de enfermeras, tanto hizo en favor de los soldados españoles que cayeron heridos en tierras africanas.

La duquesa de la Victoria con un altruismo y un patriotismo ejemplar, fué el ángel tutelar de los bravos soldados que luchaban para vengar la ofensa que horas salvajes infringieron a la madre Patria.

Muy plausible la idea de tributar un homenaje a la benemérita dama y con simpatía hemos visto que el Ayuntamiento de esta ciudad se ha adherido al acto de justicia que a

la duquesa de la Victoria rendirá España.

De Somatenes

Se han cursado para la aprobación de la Comisión Organizadora y del Excmo. señor Capitán General las propuestas de Cabos y Subcabos del Partido judicial y de los Distritos municipales de Mahón, Villa Carlos, San Luis y Alayor.

—Los somatenistas que deban adquirir armamento, pueden enterarse en las oficinas (S. Roque, 18) de las condiciones y precios de diferentes modelos de carabinas, tercetas, rifles y pistolas, así como de las municiones correspondientes.

—En las mismas oficinas se puede consultar el Reglamento autorizado por el Capitán General y sometido a la aprobación de Real Orden.

—Por R. O. de la Presidencia del Directorio Militar, fecha 7 del corriente, se dispone que los Somatenes armados pueden usar la bandera española con emblemas o escudos regionales, provinciales o locales filiales a ella y que procede adoptar por Santa Patrona la Virgen de Montserrat.

—La Cámara de Comercio de Pamplona ha acordado invitar a todos los comerciantes e industriales navarros a que soliciten el ingreso en el Somatén.

Sesión municipal

A las 11'20 de ayer se reunió nuestro Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde don Francisco Ponsetí.

Tomáronse varios acuerdos de los que publicaremos un extracto en uno de nuestros próximos números.

Concierto suspendido

A causa del mal tiempo, tuvo que suspenderse ayer el concierto que en el paseo de Isabel II debía dar la música del Regimiento Mahón n.º 63.

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo, fundada en motivos de salud, el Director del Laboratorio Municipal don Mauricio Hernández.

En la sesión celebrada ayer por la Corporación municipal, se dió cuenta de esta dimisión que fué aceptada.

El temporal de viento del sábado

El sábado se desencadenó sobre esta isla un fuerte temporal de viento. Dos árboles de la carretera de San Clemente fueron arrancados de cuajo por el violento vendaval.

En Ciudadela el viento hizo que el vapor que en aquel puerto se está desguzando rompiera amarras, corriendo peligro el buque de estrellarse contra los escollos.

En distintos puntos de la isla causó destrozos el violento vendaval, especialmente en el arbolado.

Por mal tiempo suspendió su salida de este puerto el vapor correo «Monte Toro», efectuándolo en la tarde de ayer.

Noticias militares

Como resultado de consulta dirigida al Ministerio de la Guerra por Su Alteza Real el Capitán General de la segunda región relativa a la interpretación que debe darse al Real Decreto de 4 del actual (D. O. número 221) por el que se dispone que para el ascenso al empleo de Capitán o asimilado sea condición precisa contar cinco años por lo menos de antigüedad en el de Teniente, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que para la declaración de aptitud de que se trata es condición indispensable haber cumplido cinco años de efectividad en el empleo de Teniente o asimilado, sin cuyo requisito no pueden los de este empleo ascender al superior inmediato.

De balompié

Ayer tarde y a pesar de lo despacible del tiempo, se jugó en la plaza de la Explanada un partido de balompié entre los equipos, «Unión Sportiva» y «Levantino» de Villa-Carlos.

El encuentro fué reñido e interesante, venciendo el «Unión Sportiva» que se apuntó dos goals contra uno que logró el «Levantino».

El público que presenció el encuentro, fué bastante numeroso.

Licencia

Se concede cuarenta días de licencia a la Maestra de Villa-Carlos, doña María de la Concepción Ginés Volta.

El personal de carteros y peatones

Publica la «Gaceta» una Real orden disponiendo que el precepto de la disposición de 17 de septiembre último, referente a la prohibición de realizar nuevos nombramientos no sea de aplicación al personal de carteros y peatones, en atención a que el servicio prestado por dichos funcionarios es en la mayoría de los casos unipersonal, y que, por tanto, no podría ser prestado en los lugares en donde se produjese vacante.

Obras municipales

Por la brigada de obreros municipales, se procede actualmente a la reparación del piso carretero de la calle de Cifuentes.

La mejora era necesaria y ha sido elogiada.

Un beodo

Por la vigilancia nocturna fué detenido durante la madrugada de ayer y alojado en el gabinete con camastro del depósito municipal, un sujeto que en completo estado de embriaguez, molestaba a los transeúntes y daba el consiguiente escándalo en la vía pública.

SALÓN VICTORIA

Hoy lunes 12 Noviembre 1923. A las 9

Última proyección de

PARISLETTE

Próximo martes.—Sesiones especiales a las 6 y a las 9.—Presentación de la cinematografía de notables OPERACIONES QUIRÚRGICAS.

Exportación e importación

El vapor «Mahón» embarcó el jueves en Alcudía 500 cerdos cebados con destino a Barcelona.

El «Jorge Juan» embarcó el sábado para Palma un potro, un mulo y 9 cajas queso.

Del vapor «Mahón» fué desem-

barcado ayer tarde un ternero suizo.

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

Con 33 pasajeros, a hora de itinerario, salió el sábado para Palma el vapor correo «Jorge Juan» al mando de su capitán don Mateo Seguí.

—Con 31 pasajeros, ayer tarde a las cinco emprendió viaje directo a Barcelona el vapor correo «Monte Toro» al mando de su capitán don Jaime Jiménez.

—Esta mañana se preparaba para salir con rumbo a Valencia cargada de piedra, la balandra «María Ballester».

Entradas

Con 20 pasajeros, a primeras horas de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto procedente de Barcelona y Alcudía el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán don Juan Femenías.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA
Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 10 de noviembre de 1923

Franco	42'95
Libras	33'50
Dollars	7'67
Liras	33'55
Marcos (millón)	0'0000
Coronas austríacas	0'0000
Interior serie A	69'90
Id. id. B	70'15
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	000'00
Amortizable 5 p. % A. 1920	95'50
Id. B	95'50
Exterior Serie A	85'40
Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920	95'25
Oblig. F. C. Catalanes 6%	00'00
Id. C. Gral. Tran. 5%	00'00
Id. C. Fratsat. 6%, 1922	1036'5
Id. F. C. Nor. Pad. 3%	66'50
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%	000'00
Id. Cáceres Variable	00'00
Amortizable 5 p. % A. 1917	94'65
Id. B	94'65
Interior fin de mes	00'00

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

del día 10 de noviembre de 1923

Amort. 4 por 100 A.	00'00
Id. 4 id. B.	00'00
Id. 5 id. A. 1920	95'25
Id. 5 id. B. id.	95'25
Id. 5 id. A. 1917	94'65
Id. 5 id. B. id.	94'65
Inter. 4 id. A.	69'70
Id. 4 id. B.	70'15
Exter. 4 id. A.	85'50
Id. 4 id. B.	85'00
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	66'65
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913	83'50
Cáceres Variable.	31'00
Trasatlántica 4 por 100	85'00
Id. 6 id.	99'75
Andaluzes 2.ª serie fijo	51'00
Franco cheque París.	42'95
Libras id. Londres	33'55
Marcos id. Berlín	0'00000
Coronas id. Viena	0'0000
Liras id. Roma	33'55
Dollars id. New York	7'67
Franco id. Zurich	134'90

Bolsa de Madrid

del día 10 de noviembre de 1923

Obligaciones Tesoro A.	101'50
Id. id. B.	101'30
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	90'75
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	99'05
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	108'75

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones que veeñen en el mes de Noviembre actual, de las Deudas amortizables al 5 por 100 de Obligaciones del Tesoro v especiales Norte 6 por 100.

Ayuntamiento de Mahón

MOTORES

Don Jaime Seguí Borrás, solicita de esta Corporación Municipal el correspondiente permiso para instalar un motor eléctrico de 2 C. F. en las casas números 35 y 37 de la calle de Isabel II, para dedicarlo a la industria de cerrajería.

Lo que se hace público para que dentro del plazo de diez días, a contar desde el de la publicación de este anuncio, puedan presentarse las reclamaciones que crean procedentes.

Mahón 10 noviembre de 1923.—El Alcalde-Presidente, F. Ponsetí.

BUICK

Modelo 1924, de 4 y 6 cilindros

AUTOMÓVIL IDEAL Y DE SEGURIDAD, EQUIPADO CON FRENO EN LAS CUATRO RUEDAS

Informes y detalles:

ANTONIO C. FRAU. — Rampa Abundancia, 35

AGENCIA ADMINISTRATIVA

A CARGO DE

JOSÉ M.ª SOTÉS

ADMINISTRACIÓN, COMPRA Y VENTA DE FINCAS, COLOCACIÓN DE CAPITALES, COBRO DE CRÉDITOS, ETC., ETC.

OFICINAS: PLAZA ESPLANADA, 33

DE 2 TARDE A 9 NOCHE

— 27

Al terminar el desayuno se supo que había desaparecido del monetario del señor conde una moneda de oro de la época de Carlos III, de las llamadas peluconas. En el instante se puso en movimiento la servidumbre toda. Nada se sabía y de nadie se sospechaba. De los de fuera tampoco, puesto que la víspera y el día de la fiesta estuvo cerrado con llave el saloncillo donde se guarda el monetario. Sin embargo, por la tarde empezaron los registros por todas las habitaciones de la casa antes de dar parte, ya que el conde tenía un altísimo interés en encontrarla. Se pensó que estuvieron, días anteriores, convidados por Luisito, el menor de los hijos del conde, algunos muchachos; pudo alguno de éstos, más travieso que los demás, cometer cualquier barrabasada, sustraer la moneda de oro y ocultarla en cualquier rincón. Por lo tanto, el mismo conde, seguido de sus dos hijos mayores, verificó el consabido registro. Los criados dormían todos en el piso cuarto. Al llegar al dormitorio de Ventura se dirigieron al único mueble que allí había además de la cama, las sillas y el lavabo: una pequeña cómoda. Abriendo el primer cajón, en el rincón de la derecha, entre dos cuadernos de cuentas, se hallaba la onza de oro. Volvióse el conde con la moneda en la mano a mirar a Ventura. Pajarito, pálido y tembloroso, no acertaba a explicarse semejante hallazgo.

—De quien menos pudiera sospecharse—exclamó el conde con alguna amargura.

Pero Ventura, reflexivo, recordó lo pasado en

28 —

el año y meses de su servicio, y no tardó en rehacerse. Levantó los ojos, miró al conde y dijo:

—Señor, yo no sé cómo puede hallarse esa moneda en mi cómoda.

—Si usted la sustrajo...

—Comprenda usted que, de haberla sustraído, la hubiera vendido o la tendría mucho más oculta.

—Entonces...

—Sólo una mala voluntad ha podido colocarla en ese sitio.

—¿Lo cree usted así? Allí veremos eso.

—Yo tengo, sin duda, un enemigo, señor conde, y no puedo permanecer en su casa.

El conde y sus hijos le miraron con alguna extrañeza, dudosos y vacilantes, al ver el inesperado giro que tomaba el problema. Pero Pajarito, por nobleza o por amor y consideración a los condes, no quiso acusar a la única persona ladina y vengativa, Gilda, de quien debía indudablemente sospecharse. Y aquella misma semana se trasladó a una modesta casa de huéspedes.

V

De nuevo empezó la lucha. Muy temprano salió Ventura a la calle y fué a ofrecer sus servicios a ciertas y distinguidas casas que conocía por ser amigos de los condes. En todas le pedían referencias que no podía dar.

ESTADÍSTICA MILITARES

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 2 de Noviembre

- 1 buey, 290 kilos, Es Taronjé.
- 1 vaca, 190, Binisefú den Moysi.
- 1 idem, 187, Miguel Llambías.
- 1 ternero, 169, Lluqueret.
- 1 idem, 149, Pererete.
- 1 idem, 285, La Palma.
- 3 cabras, 25, Buinó nou.
- 2 corderos, 16, Alfavare.
- 2 idem, 17, Revull.
- 2 idem, 23, Alguerruvel.
- 12 cerdos, 1171.

Día 3

- 1 vaca, 185, Estancia La Cove.
- 1 idem, 170, Palma.
- 1 vaca, y 1 ternera, 283, Binien-colle Petrons.
- 1 ternero y 3 terneras, 201, Berrencó.
- 1 ternero 109, José Carreras.
- 3 cabras, 23, Buinó nou.
- 3 idem, 39, La Palma.
- 4 corderos, 38, Sigre.
- 2 idem, 22, Bernardo Pons.
- 8 idem, 72, Binietap de can Gra-ses.
- 23 cerdos, 1827.

Día 4

- 1 ternero 172, Macarola.
- 1 idem, 85, Son Arrosa.
- 2 corderos, 22, Milá.
- 1 idem, 9 Batista (Villa Carlos).
- 4 cerdos, 234.

SERVICIO DE LA PLAZA DE MAHÓN

para el día 12 de Noviembre de 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: T. Coronel de Infantería don Domingo Colorado.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.

Hospital y provisiones: 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 4.º Oficial de Infantería.

SERVICIO DE VIGILANCIA EN VILLA-CARLOS

Único Oficial de Ingenieros.

Imaginaria: 1.º Oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor.—Luis Franco.—Rubricado.—V.º B.º

—El General Gobernador.—Martín Alcoba.—Rubricado

SANTORAL

Santo de hoy.—Santos Martín papa, Millán confesor y Diego de Alcalá.

Santo de mañana.—Santos Estanislao, Eugenio III, Homobono, Arcadio y Rufo.

drá V. M. para otro puerto de la nación italiana.

Tengo la seguridad, y esto lo digo para desmentir cuantas dudas y comentarios han surgido con respecto al asunto, que aunque ausente unos días, la tranquilidad queda asegurada con la presencia en el Gobierno de persona tan prestigiosa en nuestra Marina, que velará por el orden y la disciplina.

En este momento, en este día, es la primera vez que hablo al pueblo ante V. M., y aseguro en nombre propio y en el del Directorio, Ejército y Marina, que se solidarizaron con nosotros, que lo que nos proponemos es la salvación de España y esta salvación se realizará mediante el movimiento incruento al que debemos el Poder.

Así no volverán a repetirse los días tristes de aquellos momentos en que nos faltaron medios proporcionados a nuestra capacidad, para obtener la victoria.»

Madrid 10 a las 16'20.

El Cardenal Benloch en Lima. Cablegrama al Presidente

El Cardenal Benloch se halla en Lima, habiendo sido objeto por parte de la nación peruana de una grandiosa manifestación de simpatía, en la que aquel pueblo patentizó su amor a la madre España.

El Presidente del Directorio, marqués de Estella, ha recibido un expresivo cablegrama del Cardenal Benloch, fechado en Lima, en el que le informa detalladamente del recibimiento que le ha prodigado la nación peruana.

Dice el telegrama del Cardenal Benloch que al ser recibido por los peruanos fueron vitoreados incesantemente España y S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Los delegados gubernativos

Existe el propósito de que los delegados gubernativos que han de fiscalizar el funcionamiento de los Municipios, estén todos nombrados el día 20 del mes en curso.

Los delegados gubernativos que se nombren el día 20 de los corrientes comenzarán a actuar el día 1.º de Diciembre próximo.

Una conferencia de Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo dió ayer noche una conferencia en la «Nueva Peña» de Guadalajara.

Dijo en su disertación el señor Ossorio, que no cabe pensar ni tolerar que vuelva lo pasado.

Añadió que es completamente imposible hacer política sin políticos y expuso su criterio, según el cual, lo que conviene hacer en España es crear robustos partidos que ostenten la verdadera representación de la opinión nacional.

Terminó diciendo que la obra del Directorio no está aún terminada. Que debe destruir y construir mucho para lograr el verdadero resurgir de España.

Llegada de los Reyes

A las 10'15 llegaron Sus Majestades los Reyes, procedentes de Cartagena.

También llegó en el mismo tren el Presidente del Directorio, marqués de Estella.

En los andenes esperaban la llegada de los Soberanos toda la Familia Real, los generales del Directorio, varios generales y numerosas personalidades políticas.

En automóviles marcharon los Reyes a Palacio.

La llegada de los Soberanos era esperada por numeroso público, que prodigó a los Monarcas muestras de afecto y respeto.

En libertad condicional

Ha sido puesto en libertad provisional el periodista Sánchez Fano, redactor de Prensa Asociada, detenido y encausado por transmitir noticias a un diario de Sevilla.

Madrid 11 a las 4.

El Presidente reanuda su trabajo

El Presidente marqués de Estella pocos momentos después de llegar de Cartagena, se reintegraba a su despacho de trabajo.

Ha recibido el Presidente en el día de ayer numerosas visitas, entre ellas la de una comisión de padres de cuota.

La repatriación se reanudará

La comisión de padres de cuotas que visitó al marqués de Estella, fué a preguntarle si continuaría la repatriación de soldados de cuota del reemplazo 1920 y cuando empezará la repatriación de los del reemplazo del 1921.

El marqués de Estella contestó que la supresión de la repatriación obedeció a la muerte del Jalifa, añadiéndose que se ha ordenado que continúe.

La repatriación de los del reemplazo de 1921 comenzará cuando sea posible.

Muerte de un Obispo

Telegrafían de Roma que cuando visitaba las obras del nuevo orfanato de Soreto, el Obispo de aquella Diócesis Doctor Amorelli, cayó desde una altura de 23 metros, matándose.

Prensa Asociada

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 11 a las 2'10.

Zona oriental: Partes recibidos de distintos sectores del territorio no acusan novedades de importancia que señalar.

En posición de Tafersit con ocasión de estar reconociendo los puentes del parapeto el sargento del Tercio Domingo Peris Benocal fué herido por un disparo enemigo en una pierna de pronóstico leve.

No ha habido vuelos de aviación por mal tiempo.

Zona occidental sin novedad.

Madrid 12 a las 2.

De Marruecos. — Parte de ayer el General del Ejército de Africa comunica que anoche y tarde de hoy fué hostilizada la posición principal de Tizzi Azza, siendo rechazado el enemigo, resultando un artillero herido leve y contuso el Teniente Coronel del Batallón de Alava don Victoriano Pedrero.

Ninguno necesitó ser evacuado.

En el resto del territorio sin novedad.

En provincias sin novedad.

MONT-BLANC

Pluma Estilográfica de oro garantizado

de 14 quilates, con punta de iridio indegastable

LA MÁS ELEGANTE :: LA MÁS PRÁCTICA
LA MÁS ECONÓMICA :: LA DE MAYOR DURACIÓN

ESTA PLUMA SUPERA A TODAS LAS DEMÁS MARCAS CONOCIDAS HASTA HOY, PUES POR SU PRECISIÓN Y AJUSTE EN SU CONFECCIÓN, ES DE UN ACABADO PERFECTO Y DE UNA DURACIÓN ILIMITADA

Puntos de venta en Mahón:

JOYERÍA SINTES **LIBRERÍA SINTES**
NUEVA, 20 PLAZA PRÍNCIPE, 11

Se admiten encargos para arreglos de toda clase de plumas estilográficas

NOTICIAS VARIAS

Madrid 10.

Un regalo al «Laya»

La Sociedad Española de Construcciones Navales ha regalado a la Marina una artística placa de plata con destino al cañero «Laya», buque construido por la expresada sociedad, y al cual por sus brillantes servicios prestados en Marruecos, le fué concedida la Medalla Naval.

El uso del telégrafo militar

Se dispone que por las autoridades militares no se haga uso del telégrafo más que en los casos de reconocida urgencia para el servicio y que en la relación de los telegramas se atengan a la mayor concisión, suprimiendo los tratamientos, usando en los verbos el unipersonal, excepto cuando se refieran a la familia Real y omitiendo cuantas palabras no sean las absolutamente indispensables a la claridad del concepto. Es asimismo la voluntad de S. M. que dichas autoridades dejen de dar el parte diario de las novedades a este Ministerio cuando no las hubiera dignas de mención, exceptuándose de estas reglas al General en jefe del Ejército de Marruecos.

Los labradores aragoneses

De nuevo ha visitado al general Ruiz del Portal el presidente de la Cámara Agrícola de Labradores Prácticos de Zaragoza, para entregarle la exposición en que piden mejoras para remediar la pérdida de las dos terceras partes de la cosecha.

Para reparar en parte esta pérdida, solicitan los labradores recursos en metálico, la creación del Banco Agrícola de Zaragoza y que se detenga el deshaucio de los cinco o seis mil labradores amenazados de él.

Espanoles repatriados de Rusia

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota:

«Como resultado de la gestión que el Ministerio de Estado encargó al Sr. Embajador de S. M. en Berlín practicase cerca del Gobierno alemán, éste ha conseguido que el Gobierno de los Soviets concediese la autorización necesaria para salir de Rusia a los súbditos españoles Angustias Izo, Carolina Moreno y Vicente Oliver, los cuales venían padeciendo todo género de

sufrimientos en el citado territorio».

Von Der Goltz, al frente de los monárquicos alemanes

Chicago. — Telegrafían de Berlín al periódico «The Tribune» que el general von Der Goltz ha aceptado el mando de todas las fuerzas monárquicas alemanas coaligadas.

Explosión en una mina

Charleston (Virginia).—Ha ocurrido una explosión en una mina de hulla cercana, resultando 23 obreros muertos y habiendo desaparecido diecinueve.

El señor Costa desiste de formar Gobierno

Lisboa.—El señor Alfonso Costa ha desistido de formar Gobierno por haberse negado los nacionalistas a colaborar en él, y no querer gobernar únicamente con su partido, o sea con los demócratas. El señor Costa sale hoy para Oporto.

Lisboa.—El señor Catainho Menezes ha sido encargado de formar Gobierno.

En la India.

Un oficial inglés y señora son asesinados

Un capitán del ejército inglés y su esposa han sido asesinados en Parashinar.

Voladura de un fuerte

Génova.—En una explosión que se ha producido en el fuerte de Montegano, ha habido cuatro muertos y cuatro heridos.

Las casas próximas han tenido que ser evacuadas rápidamente, por amenazar hundirse.

En dicha explosión resultaron nueve muertos y nueve heridos. Algunas casas vecinas que fueron desalojadas por sus habitantes, han vuelto a ser habitadas.

¡MECÁNICOS!

SE OFRECE LA SIGUIENTE BIBLIOTECA MODERNA DE MECÁNICA

Mecánica industrial, por el Ingeniero Ph. Moulán.

El motor de explosión, por el Ingeniero E. Petit.

Manual del Mecánico, por el Ingeniero E. Giori.

Manual del Tornero mecánico, por el profesor S. Dinaro.

Guía del Ajustador y del Montador, por el Ingeniero J. Merlot.

La caldera de vapor, por el ingeniero L. Cei.

Mecánica del taller Mecánico, por C. Giordano.

Manual del Maguinista y Fogonero, por el profesor G. Gautero y el ingeniero L. Loria.

Dibujo Geométrico e Industrial, por el profesor E. Antilla.

Todas las obras antes mencionadas, de cuya posesión no debe prescindir ningún mecánico que aspire a mejorar su capacidad profesional, pueden adquirirse en la

LIBRERÍA SINTES
Plaza del Príncipe, 11.—Mahón

Se admiten suscripciones a plazos mensuales de diez pesetas para la adquisición de toda clase de obras.

PIDANSE CATÁLOGOS

TRIANON

Lunes día 12 de Noviembre de 1923. — A las cinco y media SESIÓN POPULAR

Ultima proyección de los episodios 11 y 12 de la interesante novela cinematográfica de producción francesa, dividida en 14 episodios, que lleva por título

LA HIJA INDÓMITA

Completarán el programa una cinta natural y una cómica de una parte.

Pronto: LA DANZA DE LA MUERTE, obra cumbre de la gran artista Nazimova y LA VOZ DE LA RAZA. — La película que no se olvidará nunca.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 10 a las 4.

LOS REYES EN CARTAGENA

EL DISCURSO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Ha sido muy elogiado el discurso que en el momento de descubrir el monumento a los héroes de Cavite y Santiago pronunció en nombre de S. M. el Rey, el general Primo de Rivera.

Todos los diarios de esta Corte publican hoy el extracto siguiente del improvisado discurso del general Presidente, que dice así:

«No extrañe a nadie—dice el marqués de Estella—, ni a Vuestras Majestades, que estas primeras palabras que voy a pronunciar por mandato de Vuestra Majestad, y en su representación, como jefe del Gobierno a quien Vuestra Majestad hizo el honor de encargar el Poder, produzcan alguna emoción dado el hecho que conmemoramos. Quizás alguna vez haya en mis palabras un acento de elocuencia que, aunque carezca de dotes, sale de mi corazón.

El presidente de la comisión ha dicho que este homenaje no es solo a los héroes vencidos, sino a todos, conocidos y desconocidos, que intervinieron en los hechos. Este homenaje lo es a todos cuantos mantuvieron la disciplina y siguieron a sus jefes. No es exclusivamente un homenaje a Mogardo, Fajardo, condestable Zaragoza, condestable Orjales, Ballesteros, Auspize, capellán del «Cristina», cuyos hechos gloriosos conmemora al citarlos el ge-

neral Primo de Rivera. Este homenaje es a todos aquellos que no pudieron dejar su nombre glorificado, pero que pasará a la posteridad porque hicieron una obra grande.

Para que haya homenaje completo, asisten al acto Sus Majestades los Reyes y el embajador de los Estados Unidos, quien con su presencia, proclama ante los españoles el valor y la nobleza del pueblo que con ellos se batió.

Después alude a la conducta de los marinos españoles que no han podido olvidar la frase de Méndez Núñez, de que más vale honra sin barcos que barcos sin honra.

Pero es preciso poner remedio para que aquella situación de 1898 no se reproduzca, para lo cual hay que crear previsoramente Ejército y Marina, además de industrias militares para que el Ejército y la Marina no constituyan una carga demasiado pesada para el Estado, sino por el contrario, el medio de su prosperidad y riqueza.

El recibimiento que ha dispensado Cartagena significa el saludo que el pueblo dirige a Su Majestad el Rey, que, ajeno a toda responsabilidad, según la Constitución, es querido por el pueblo y su nombre va unido al porvenir glorioso de la Patria.

Habla del sol que ha lucido espléndido en el día de la llegada, aunque las luminarias nocturnas y los ojos de las bellas cartageneras parecían competir con su fulgor.

El general Primo de Rivera se dirige después a Su Majestad el Rey, y dice:

Señor: De este puerto sal-

SECCIÓN DE ANUNCIOS



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia, 16
Teléfono número 20 Teléfono número 84

MAHÓN



EL VENCEDOR DEL
ÁCIDO ÚRICO
HA SIDO Y LO ES SIEMPRE
LA
**PIPERAZINA
MIDY**

LOS EFECTOS DISOLVENTES DE LA PIPERAZINA MIDY SOBRE EL ÁCIDO ÚRICO, LOS CÁLCULOS URINARIOS Y LA ARENILLA, SON CONOCIDOS POR LOS MÉDICOS DEL MUNDO ENTERO

PATRIA Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.
Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. - Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.
SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsora es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: RECTOR, 14

COMPANÍAS DE SEGUROS

La **Preservatee** (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

La **Nationale** (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.

La **Nationale** (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafitte, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid.
Agente general en Mahón: MANUEL SINTÉS ROTGER, Rector, 14.

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial
De venta en esta Imprenta

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTÉS ROTGER
PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

COLICOS
NAUSEAS
IRRITACION
PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON
SE TOMAN DISUeltas EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS
Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 1 a 2 purgas 0.50

UN PATHÉPONE
MODERNÍSIMO Y HERMOSO APARATO PATHÉ, DE SUAVE HARMONÍA, QUE EMITE LA VOZ HUMANA DIÁFANA Y CLARA, SIN EL INSOCRONISMO DE LOS OTROS SISTEMAS
VA PROVISTO DE UN DIAFRAGMA PATHÉ LA ÚLTIMA PALABRA EN FONOGRAFÍA
Agencia exclusiva para la venta en Mahón: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11



EL COST DE LA SEVA ROBA ES REBAIXARA RENTANT-LA AMB

SAVO CHIMBO

Allarga la duració de tots els teixits

ES ABSOLUTAMENT NEUTRE ES BARATO PER EL SEU RENDIMENT ESTALVIA TEMPS I TREVALS

Fassi emplegar a sa casa el SAVO CHIMBO
FABRICANTO ANTIGA SABONERIA TAPIA SOBRIÑO SA BILBAO
CONSEJEROS PER A CATALUNYA F. GARRIGA CORTS 403 I 70 N BARCELONA



Automóviles MAJOLA

EL COCHE IDEAL PARA MENORCA
SOLIDEZ - ELEGANCIA - CONFORT - ECONOMÍA

Concesionario exclusivo para Baleares:
P. SINTÉS ROTGER
Informes: RAMPA DE LA ABUNDANCIA NUMERO 16
Por tener contrato firmado directamente con la casa constructora puedo ofrecer estos coches en excelentes condiciones de precio

Verdadera economía casera ¡AUTOMOVILISTAS!

Home Dye
Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.
Su uso es tan sencillo que una niña puede teñir cualquier prenda.
Gran variedad en colores.
Nuevo producto altamente práctico.
Se vende en la Papelería de MANUEL SINTÉS ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

¿Necesita usted comprar neumáticos?
Ahorrará usted dinero y evitará pannes enojosas, calzando su coche con los acreditadísimos
PIRELLI
Depósito en Menorca: Plaza del Príncipe, 11.
Imp. de M. Sintés Rotger. - Mahón